Secretaría de Planeación y Obras

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE ALBÁN CUNDINAMARCA

CERTIFICA EN CALIDAD DE SUPERVISOR DENTRO DEL COTRATO No. 083 DE 2025.

QUE:

El contratista **VICTOR ADELMO GUANTIVA** con número de NIT. 17131059-8 Representado legalmente por **VICTOR ADELMO GUANTIVA** identificada con numero de cedula 17.131.059 DE Bogotá , cumplió a cabalidad con lo establecido dentro del Contrato No. 083-2025, de fecha de inicio del 01 de abril del 2024 cuyo objeto es "**CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS EN EL TRAMO: CARRERA 2 ENTRE CALLE 2 Y CALLE 1 DEL MUNICIPIO DE ALBÁN DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.**", Cumpliendo las actividades programadas dentro de dicho contrato Recibí por parte del contratista

DOCUMENTACION ENTREGADA POR PARTE DE INTERVENTORIA		
DOCUMENTOS	**DOCUMENTOS ALLEGADOS**	**N° DE FOLIOS**
Contrato de cesión de derechos económicos	Contrato de cesión de derechos económicos	3
Informe No. 01 de interventoría	Informe No. 01 de interventoría	25
Cedulas de ciudadanía	Cedulas de ciudadanía	2
Aportes sistema general de seguridad social parafiscales	Aportes sistema general de seguridad social parafiscales	1
planilla	planilla	2
Cuenta de cobro	Cuenta de cobro	1
Rut	Rut	3
Certificado bancario	Certificado bancario	1

Lo anterior con el fin de tramitar el pago correspondiente a la suma al 50%que corresponde a **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL MONEDA CORRIENTE (5.453.000.00) INCLUIDO TODOS LOS VALORES**

Se expide en el Despacho de la secretaria de Planeación, Obras y Servicios públicos, los (05) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025).

ANDRES JULIAN MARIN ZAMORA
Secretario de Planeación, Obras y Servicios Públicos
SUPERVISOR